

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 del mes de octubre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 575/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la **"CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, ante la presencia de la **C. Karla Soledad Méndez Sandoval**, Compradora de la Secretaría de Administración; el **C. Diego Armando Zapien Hernández**, como Representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados se hace constar que no se ejerció el derecho de hacer preguntas, ni asistieron interesados, quedando manifiesto que los participantes no tienen dudas.-----

Con relación a este proceso, por petición del área solicitante; este será cancelado, dicha solicitud fue mediante el **oficio No. 2202/62/2025**, con fecha del día 10 de octubre del año en curso, y suscrito por Noé Chávez Luévanos en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Educación. Ya que la primera vuelta fue declarada desierta y se manifiesta que ya no se continuará con el proceso; esto de conformidad con el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:-----

"Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que, de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requiriente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes".-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 575/2/2025 sin** Concurrencia del Comité denominada **"CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"** para los efectos legales a los que haya lugar. -----

No habiendo preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 21 veintiuno del mes de octubre del año 2025 dos mil veinticinco**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DEL ACTA-----



Representantes de la Secretaría de Administración:

Nombre	Firma
C. Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Karla Soledad Méndez Sandoval Compradora Secretaría de Administración.	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 575/2/2025

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

“CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”